



Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales



Plan de acción formalizado

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión: Q0021
o proceso:
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- d. Siglas:
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 3011
- f. Unidad Responsable (UR): IEC INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
- g. Siglas UR: IEC
- h. Fecha de Documentación: 24/10/22

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: M&D Consulting Group S.C.
- b. Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados
- c. Año de Evaluación: 2021

3. Compromisos

Num: 1972

- a. Contenido de la recomendación: Establecer en un documento o bien escrito la metodología del proceso de cómo es que se obtiene la cuantificación de las poblaciones de Vientos Musicales tanto de la potencial como objetivo, en base a las operaciones matemáticas sobre las unidades de medida utilizadas (sumatorias, obtención de porcentajes según sea el caso), fuentes de información utilizadas (INEGI, CONAPO etc.) y los plazos para su revisión y actualización alineados a la pregunta 7.
- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Institucional
- d. Plazo factible de atención: Corto
- e. Estatus de atención: Comprometida
- f. Actividades a emprender: 1. Se realizará una reunión entre la Coordinación Administrativa del CEARG, la Coordinación de Música y el Departamento de Planeación del Instituto Estatal de la Cultura con la finalidad de elaborar un documento sobre la metodología del proceso de cómo es que se obtiene la cuantificación de las poblaciones de Vientos Musicales tanto de la potencial como objetivo, utilizando fuentes de información como: INEGI, CONAPO etc. así como los plazos para la revisión de la información documentada.
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Coordinación de Música del IECG en colaboración con la Coordinación Administrativa del CEARG y el Departamento de Planeación
- h. Productos y/o evidencias: Minuta de reunión y documento que contenga la mecánica de determinación de las poblaciones potencial y objetivo

Plan de acción formalizado

- i. Resultados Esperados:** y plazos de revisión y actualización de la información con respecto al Programa Q0021 Vientos Musicales
Contar con una claridad de la información establecida en las Reglas de Operación sobre la información respectiva a las poblaciones potencial y objetivo y la mecánica de documentación y establecimiento de fechas de revisión y actualización
- j. Fecha de Término:** 30/11/22

Num: 1973

- a. Contenido de la recomendación:** Incluir en las Reglas de Operación sobre la parte del artículo referente al diseño del programa El resumen narrativo de los cuatro elementos que conformen la Matriz de Indicadores de Resultados a nivel de Fin (impacto), Propósito, Componente(s) y Actividad(es) conforme a los elementos que solicitan los Términos de Referencia en la pregunta número 10.
- b. Relevancia:** Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención:** Institucional
- d. Plazo factible de atención:** Largo
- e. Estatus de atención:** Comprometida
- f. Actividades a emprender:** 1. Sesión de trabajo entre la Coordinación Administrativa del CEARG, la Coordinación de Música y el Departamento de Planeación del Instituto Estatal de la Cultura Incluir en las Reglas de Operación sobre la parte del artículo referente al diseño del programa. El resumen narrativo de los cuatro elementos que conformen la Matriz de Indicadores de Resultado a nivel de Fin (impacto), Propósito, Componente(s) y Actividad(es) conforme a los elementos que solicitan los Términos de Referencia en la pregunta número 10.
- g. Área Responsable de la actividad:** 1. Coordinación de Música del IECG en colaboración con la Coordinación Administrativa del CEARG y el Departamento de Planeación
- h. Productos y/o evidencias:** Minuta de trabajo y redacción clara en el Documento Diagnóstico del Q0021 si, la operación que esta realizando el programa tiene evidencia(s) (nacional o internacional) de que es la más eficaz para atender La problemática "Las NNAJ guanajuatenses tienen pocas oportunidades de formarse musicalmente en comunidad para desarrollar habilidades artísticas y socio-comunitarias" que otras alternativas
- i. Resultados Esperados:** Atender a una mejora continua del Programa Q0021 Vientos Musicales a través de documentos completos y claros en su estructura
- j. Fecha de Término:** 30/11/22

Num: 1974

- a. Contenido de la recomendación:** Incluir los plazos para revisión y actualización del diagnóstico del programa Q0021 debido a que la definición del problema público, árbol de problemas y objetivos solo cuentan con la fecha de la realización del documento.
(Entiéndase cómo revisión el plazo en el que se esta monitoreando la información y el periodo de actualización el tiempo en que las fuentes de información tienen datos renovados).
- b. Relevancia:** Mejora Continua

Plan de acción formalizado

c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Mediano
e. Estatus de atención:	Comprometida
f. Actividades a emprender:	1. Documentar por parte de la Coordinación de Música del Instituto Estatal de la Cultura, los plazos para revisión y actualización del Diagnóstico del Programa Q0021 en documento del Problema Público, Árbol de Problemas y Objetivos
g. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Música del IECG
h. Productos y/o evidencias:	Documento en el que se describe el problema público, árbol de problemas y objetivos con plazos de revisión y actualización documentadas
i. Resultados Esperados:	Atender a una mejora continua del Programa Q0021 Vientos Musicales a través de documentos completos y claros en su estructura
j. Fecha de Término:	30/11/22

Num: 1975

a. Contenido de la recomendación:	Redactar el problema "Las NNAJ guanajuatenses tienen pocas oportunidades de formarse musicalmente en comunidad para desarrollar habilidades artísticas y socio-comunitarias" sin abreviaturas, con la finalidad de tener mayor claridad en el enfoque que el programa está llevando a cabo y con respecto a las recomendaciones que establece CONEVAL.
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Mediano
e. Estatus de atención:	Comprometida
f. Actividades a emprender:	1. Realizar por parte de la Coordinación de Música del Instituto Estatal de la Cultura una modificación en el documento que contiene el Problema Público, Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos redactando el problema "Las NNAJ guanajuatenses tienen pocas oportunidades de formarse musicalmente en comunidad para desarrollar habilidades artísticas y socio-comunitarias" sin abreviaturas además de en lo posible ser más claros en la redacción del Problema
g. Área Responsable de la actividad:	1. Coordinación de Música del IECG
h. Productos y/o evidencias:	Documento en el que se describe el Problema Público, Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos con la redacción correcta y sin abreviaturas
i. Resultados Esperados:	Tener mayor claridad en el enfoque que el programa está llevando a cabo y con respecto a las recomendaciones que establece CONEVAL.
j. Fecha de Término:	30/11/22

Plan de acción formalizado

Num: 1976

- a. Contenido de la recomendación:** Establecer en los documentos diagnóstico del Q0021 si, la operación que esta realizando el programa tiene evidencia(s) (nacional o internacional) de que es la más eficaz para atender la problemática "Las NNAJ guanajuatenses tienen pocas oportunidades de formarse musicalmente en comunidad para desarrollar habilidades artísticas y socio-comunitarias" que otras alternativas conforme a los lineamientos de la pregunta número 3.
- b. Relevancia:** Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención:** Institucional
- d. Plazo factible de atención:** Mediano
- e. Estatus de atención:** Comprometida
- f. Actividades a emprender:** 1. Sesión de Trabajo entre la Coordinación de Música del IECG, la Coordinación Administrativa del CEARG y el Departamento de Planeación para establecer en el Documento Diagnóstico del Q0021 si, la operación que esta realizando el programa tiene evidencia(s) (nacional o internacional) de que es la más eficaz para atender la problemática "Las NNAJ guanajuatenses tienen pocas oportunidades de formarse musicalmente en comunidad para desarrollar habilidades artísticas y socio-comunitarias" que otras alternativas
- g. Área Responsable de la actividad:** 1. Coordinación de Música del IECG en colaboración con la Coordinación Administrativa del CEARG y el Departamento de Planeación
- h. Productos y/o evidencias:** Minuta de trabajo y redacción clara en el Documento Diagnóstico del Q0021 si, la operación que esta realizando el programa tiene evidencia(s) (nacional o internacional) de que es la más eficaz para atender la problemática "Las NNAJ guanajuatenses tienen pocas oportunidades de formarse musicalmente en comunidad para desarrollar habilidades artísticas y socio-comunitarias" que otras alternativas
- i. Resultados Esperados:** Atender a una mejora continua del Programa Q0021 Vientos Musicales a través de documentos completos y claros en su estructura
- j. Fecha de Término:** 30/11/22

Num: 1977

- a. Contenido de la recomendación:** Incluir las Reglas de Operación de cada ejercicio fiscal en la página electrónica del Instituto con la finalidad de contar con los procesos de forma accesible a la población objetivo.
- b. Relevancia:** Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención:** Institucional
- d. Plazo factible de atención:** Corto
- e. Estatus de atención:** Atendida
- f. Actividades a emprender:** 1. Incluir las Reglas de Operación de cada ejercicio fiscal en la página electrónica del Instituto
- g. Área Responsable de la actividad:** 1. Coordinación de Música del IECG



Guía para la Operación del Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales



Plan de acción formalizado

- h. Productos y/o evidencias: Impresión de Pantalla de la página institucional del Instituto Estatal de la Cultura donde se muestre la publicación de las Reglas de Operación de los ejercicios 2022 y 2021
- i. Resultados Esperados: Contar con los procesos de forma accesible a la población objetivo.
- j. Fecha de Término: 15/04/22

4. Formalización del Plan de Acción

► Responsable del Programa

Nombre:

Francisco Javier Balboa Luna

Dependencia:

Instituto Estatal de la Cultura

Cargo:

Coordinador de Música del Instituto Estatal de la Cultura

Firma

► Enlace DyE

Nombre:

Andrés Emilio Aguado Athié

Dependencia:

Instituto Estatal de la Cultura

Cargo:

Jefe de Planeación del Instituto Estatal de la Cultura

Firma

► Capturista

Nombre:

Marisol Padilla Ávila

Dependencia:

Instituto Estatal de la Cultura

Cargo:

Coordinadora Administrativa del CEARG

Firma